

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

Resuelve

Declarar de Interés Legislativo la 66° Edición de la Exposición Nacional Ganadera e Industrial que se realizará en la ciudad de Coronel Pringles, Partido homónimo, Provincia de Buenos Aires, del 13 al 17 de Octubre de 2011, organizada por la Sociedad Rural de esa localidad.

ALDO LUIS MENSI
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Fundamentos

"Todo depende y resulta del cultivo de las tierras, sin él, no hay materias para las artes... Cualquier otra riqueza que exista en un Estado Agricultor, será una riqueza precaria".

Manuel Belgrano.

La exposición que nos ocupa se ha convertido en una de las muestras más tradicionales del Partido de Coronel Pringles. Se desarrollará en el predio de la Sociedad Rural de la ciudad entre el 13 y 17 de Octubre de 2.011 y cuenta con la organización de dicha entidad.

Año a año la muestra despierta el interés de los expositores y cabañeros. Año a año el campo abre sus tranqueras, "llega a la ciudad" para exhibir y vender los mejores reproductores de bovinos, ovinos y hasta equinos celosamente criados y cuidados en sus establecimientos.

Las distintas razas de animales son apreciadas por sus pares y vistas con asombro y curiosidad por los más pequeños.

Empresas, profesionales, artesanos locales y de la zona de influencia, hacen lo propio con sus respectivos productos.

Los diferentes stands se ven completos y repletos de gente, dado que los habitantes tienen un alto grado de acompañamiento y participación.

Diversos espectáculos artísticos completan el Programa de Actividades.

Sr. Presidente: A lo largo de dos siglos el campo y las industrias vinculadas a él, han sido motor de la economía argentina. Además de proveer materias primas, produce y exporta gran cantidad de manufacturas de origen agropecuario.

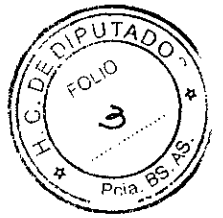
De la investigación realizada, surge que en el año 2.010 ambos productos representaron el 55% de las exportaciones y para el otoño de 2.011 los mismos rubros significaron el 59% de las exportaciones del país. Las cifras hablan por sí solas.

Debo también consignar que además ha sufrido crisis, vaivenes, inundaciones, sequías, marchas, contramarchas y verdaderos cambios estructurales.

La soja, por su alto valor y demanda internacional ha desplazado a gran parte de la ganadería y/o de la producción de otros granos gruesos. La propiedad de la tierra se ha visto concentrada en el país. A ello debe sumarse la ausencia de rotación observada en las parcelas rurales, la consecuente degradación del suelo, el despoblamiento del campo, la exclusión generacional y el riesgo que padecen muchas explotaciones pequeñas y familiares.

Muchos documentos elaborados por el INTA expresan con claridad la preocupación por la sustentabilidad de la producción agropecuaria en el largo plazo. Alertan también, sobre la degradación irreversible de los recursos naturales.

Quiera el destino que la problemática del campo sea comprendida por las autoridades en su real dimensión y con visión de futuro. Que al momento de aplicar medidas restrictivas de comercialización no lo hagan con carácter general. Quienes conocemos e integramos la Región



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

del Sudoeste de la Provincia de Buenos Aires, estamos forjados en la fragua del sacrificio y golpeados por el yunque del desconocimiento o la incomprensión. Debo necesariamente resaltar que esa zona no es sojera por excelencia. Que en términos generales, allí el trigo puede asociarse como monocultivo.

Nuestros productores han estado a la altura de las circunstancias aceptando con tesón los desafíos.

Vinculado al plano nacional y general, el sector se proyecta hacia delante en la búsqueda de definiciones políticas que le permitan cumplir con su destino de productor de alimentos para Argentina y para el mundo.

En lo últimos tiempos una serie de acontecimientos ha sacudido la tranquilidad política y económica de muchos países de Europa y del mismo Estados Unidos, provocando la volatilidad de los mercados de capitales y de los valores de distintos bienes. Se han puesto en evidencia sus déficits y respectivos endeudamientos.

No nos sentimos inmunes y no somos ingenuos. Sabemos que la crisis mundial puede alcanzarnos, pero nos anima saber que los productos agropecuarios no se vieron afectados, que continuaron siendo uno de los pilares más fuertes de nuestra economía.

La exportación de alimentos constituye una extraordinaria fuente de divisas y lo será también en el futuro siempre que apostemos a la producción, al compromiso, el entendimiento, al diálogo sincero y respetuoso de los distintos sectores y actores económicos y sociales.

De nosotros dependerá aprovechar las oportunidades, incrementar la producción, mejorar las tecnologías, facilitar sus aplicaciones y posicionarnos en el mundo como alguna vez supimos hacerlo.

Sr. Presidente: Apoyar este tipo de iniciativas es reconocer el trabajo de los productores y trabajadores vinculados al sector rural. Es alentarlos en su lucha y en sus esfuerzos diarios.

La muestra objeto de esta iniciativa es un verdadero galardón, un premio a la producción. Una foto que refleja lo que somos capaces de hacer; por lo que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

ALDO LUIS MENSÍ
Diputado
Bloque U.C.R.
Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.